

2023		EXPEDIENTE Nº 17720/23
USANTE: Secretaría de Extensión Universitaria		
ASUNTO: Compra de equipamiento para el Programa "La Física al Alcance de Todos - Prof. Daniel Córdoba" - Coord. Prof. Zarella Arauz Méndez		
AGREGADOS: Expte. Nº 17.635/2023 (16)		



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

**Secretaría de Extensión  
Universitaria**

ENTRO  
ENTRO  
ENTRO  
SALIO



Salta, 04 de Julio de 2023

Correa  
de Extensión  
ad Nacional de Salta  
/ / D  
solicitud compra bienes tecnología/electrodoméstico  
ma "La Física al Alcance de Todos-Prof. Daniel Córdoba"

Estimado Sr. Secretario:

Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar, arbitre los medios, para efectuar la compra de dos bienes tecnológicos y un electrodoméstico, necesarios para el funcionamiento del Programa "La Física al Alcance de Todos-Prof. Daniel Córdoba".

- **Una Notebook-**  
Características: DELL NOTEBOOK14 VOSTRO 3405 RYZEN 5 3450u8gb-256GB-SSD  
Precio: \$ 399.800
- **Una impresora láser color**  
Características: RICOH PC311W  
Precio: \$ 225.400
- **Un aire acondicionado frío/calor**  
Características: AIRE ACONDICIONADO NOBLEX 2600-FRÍO/CALOR -Nxs25ha3an  
Precio: \$ 229.999

Este pedido se fundamenta en las necesidades del programa, ya que no cuenta con estos elementos. Las computadoras que actualmente se encuentran en uso, son provistas por el propio Equipo Docente. La impresora color será de mucha utilidad para los diversos trabajos que se realizan, en los cuales es importante el uso de los colores. El aire acondicionado hace al confort del aula que todos los días habitan docentes y estudiantes.

Luego de una recorrida por distintas tiendas del rubro, hemos encontrado los presupuestos que consideramos más convenientes; teniendo en cuenta las necesidades antes mencionadas y los costos más accesibles. Se adjuntan a la presente los mismos.

Cabe aclarar que, debido al proceso inflacionario, nos entregaron presupuestos con vigencia de 24 horas, por lo que le solicito se tenga en cuenta que, al momento de concretar la compra, estos productos pueden tener una variación en sus costos.

En tal sentido, le solicito que, si resultara favorable nuestro pedido, se pueda agilizar el trámite para evitar mayores gastos.

Sin otro particular, lo saludo atentamente

*Recibido*  
04/07/23  
Rs 13<sup>5</sup>

*Hugo Oscar Codina*  
HUGO OSCAR CODINA  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
Y DESPACHO  
Secretaría de Extensión - UNSa

*Zarella Arauz Méndez*  
Prof. Zarella Arauz Méndez  
Coordinadora General  
Programa "La Física al Alcance de Todos-Prof. Daniel Córdoba"  
Contacto +54 9 387 5800318 - zarearam@gmail.com



SECRETARIO DE EXTENSION

Visto la nota presentada por la Coordinadora de Extensión Física al alcance de Todos, Prof. Zarella Arauz Méndez, se conforma expresamente en cuanto a la dependencia que requiere la compra de bienes cuenta con PRESUPUESTARIA otorgada por Consejo Superior y depende su autorización al Rectorado.

Atentamente.

HUGO OSCAR CODINA  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
Y DESPACHO  
Secretaría de Extensión - UNSa

A FÍSICA AL ALCANCE DE T  
tra mayor consideración.

supuesto: 99390

IM	DF
01	

Administrativa  
Salta, 05 de Julio

4215177 - 4216245 - [ventas@milleniumcomputacion.com](mailto:ventas@milleniumcomputacion.com) - [www.milleniumcomputacion.com](http://www.milleniumcomputacion.com)



ordinadora del Pro  
informa expedien  
a cuenta con  
su autorizaci

# MILLENIUM COMPUTACION

Salta, lunes 3 de julio de 2023

LA FISICA AL ALCANCE DE TODOS"

uestra mayor consideración:

Atento a lo solicitado realizamos la siguiente cotización:

Presupuesto: 99390				
ITEM	Descripción	Cant.	Precio Contado EFFECTIVO	TOTAL EFFECTIVO
01	DELL NOTEBOOK 14 VOSTRO 3405 RYZEN 5 3450u 8GB 256GB SSD	1	\$399.800	\$399.800
TOTAL				\$399.800

### Condiciones generales:

**Plazo de entrega:** Según stock disponible: Inmediato/5 días hábiles.  
**Validez del presupuesto:** 1 (un) día hábil. Sujeto a valor del dólar oficial BNA.  
**Condiciones de pago:** Pago anticipado. Contado/Transferencia.  
**Lugar de entrega:** Millenium Computación - Alvarado 915.

### Datos del proveedor:

**Razón Social:** Leizan Claudia Valeria  
**Domicilio:** Alvarado 915 - Salta Capital  
**CUIT:** 27-27972213-8

Estamos a su disposición ante cualquier consulta. Atte.

Alvarado 915 - Tel: 4215177 - 4216245 - [ventas@milleniumcomputacion.com](mailto:ventas@milleniumcomputacion.com) - [www.milleniumcomputacion.com](http://www.milleniumcomputacion.com)



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
Avda. Bolivia N° 5130- 4400 SALTA (R.A.)  
T.E. 0387-4258688

**ASESORIA JURIDICA**



**DICTAMEN N°:21.886-**  
**FECHA: 22 DE AGOSTO AÑO 2023-**  
**EXPEDIENTE N°: 17.720/2023 FS.20-**  
**ASUNTO: COMPRA DE EQUIPAMIENTO PARA EL PROGRAMA "LA FISICA AL ALCANCE DE TODOS "PROF. DANIEL CORDOBA -COORD. PROF. ZARELLA ARAUZ MENDEZ -**

SECRETARIA

ADMINISTRATIVA

I-Vienen los presentes obrados a esta Asesoría Jurídica a fs.20, a los fines de que se expida sobre el proyecto de Acto Administrativo de fs.13/14 y pliegos fs.15/16, conforme Artículo 7 de la Ley de Procedimientos Administrativos N° 19.549.

II- A fs. 05 el Especialista Francisco Javier Duran, acompaña informe detallando las características específicas del equipamiento requerido, Notebook, cantidad 01, siendo el precio total de \$400.000 pesos cuatrocientos mil con 00/100 en fecha 31 de julio 2.023.

A fs. 06 vta. obra Providencia N° 1.420/2.023, en la que se expresa "Visto lo solicitado en fs. 1 por la señora Coordinadora General del Programa "La Física al Alcance de Todos - Prof. Daniel Córdoba", relacionado con la adquisición de una Notebook, siga a Dirección de Contabilidad de Presupuesto a fines de la afectación preventiva del importe de pesos quinientos mil con 00/100 (\$500.000) con imputación a la partida presupuestaria autorizada por el señor Vicerrector. Posteriormente, siga a Dirección de Contrataciones y Compras para la prosecución de la tramitación correspondiente ".

A fs.11 obra comprobante de preventivo de compras N° PrAC 102/2.023, del 10/08/2.023 en concepto de reserva para la compra de equipamiento para el "Programa La Física al Alcance de Todos"-Prof.- Daniel Córdoba, autorizado por Providencia N° 1.420/ 2.023 Subsecretaria Administrativa Contable y Financiera Cra. Antonieta Di Gianantonio.

III- A fs. 13/14 obra proyecto de acto administrativo, El Jefe de



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
 Avda. Bolivia N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)  
 T.E. 0387-4258688

**ASESORIA JURIDICA**

Departamento a/c de la Dirección de Contrataciones y Compras de la Universidad Nacional de Salta resuelve autorizar y convocar mediante el procedimiento de Contratación Directa Tramite por Monto Reducido, la compra de una notebook para el Programa "La Física al Alcance de Todos" - Prof. Daniel Córdoba dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria.

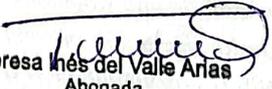
Se acompaña proyecto de pliego de bases y condiciones particulares, pliego de especificaciones, en la que consta ITEM 1 Notebook detallándose en el renglón, características requeridas de acuerdo al informe de fs. 05, cantidad 01.

Conforme Decreto N° 1.023/01 y Decreto N° 1.030/16, atendiendo al monto del bien requerido, el procedimiento de compra debería realizarse mediante Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto.

IV- Este servicio jurídico, no tiene objeción legal por formular al procedimiento y al Acto Administrativo de llamado a Contratación Directa Tramite por Monto Reducido adquisición de una notebook fs. 13/14 y pliegos fs. 15/16, conforme Decreto N°1.023/01 Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Decreto N°1.030/16 Reglamento de Contrataciones con el Estado Nacional y normas complementarias que rigen las Contrataciones con el Estado Nacional.

Así me expreso.

Sirva la presente de atenta nota de remisión SECRETARIA ADMINISTRATIVA

  
 Teresa Inés del Valle Arias  
 Abogada  
 Universidad Nacional de Salta

Universidad Nacional de Salta  
 Secretaría Administrativa  
 Oficina de Entradas  
 Formó/Salta  
 23 AGO, 2023  
 Firmas:  11:41

UNSa  
 MESA GRAL. DE ENTRADAS  
 FECHA  
 23 AGO 2023  
 Horas: 9:10 Fr. 2 L.  
 Recibido: 

1983-2007  
 cional de salta  
 administrativa

C  
 objeción  
 trá



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
Avda. Bolivia 5150 - 4100- SALTA -  
Tel. 4258689 / 4258703



**"1.983 - 2.023 - 40 años de  
democracia en Argentina"**

Salta, 28 de agosto de 2.023.

Resolución N.º 49 – DCC – 2.023

Expte. N.º 17.720/2.023

**VISTO** el expediente que trata la compra de una notebook para el Programa "La Física al Alcance de Todos – Prof. Daniel Córdoba" dependiente de la Secretaria de Extensión Universitaria; y

**CONSIDERANDO:**

**QUE** a fs. 6 obra Nota s/n del Sr. Vicerrector de la Universidad Nacional de Salta, Cr. Nicolás A. Innamorato autorizando la compra y la afectación de la partida presupuestaria.

**QUE** a fs. 11 Dirección de Contabilidad de Presupuesto realizó la afectación preventiva bajo el PrAC N.º 102/2.023 por la suma total de PESOS QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00).

**QUE** Asesoría Jurídica a fs. 22 expresa que no hay objeción legal que formular.

**QUE** el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado N.º 1.023/2001, Decreto Reglamentario N.º 1030/2016, Resolución CS. N.º 161/2020 – Anexo I: "Régimen Autoritativo para ser Aplicado a las Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta" – Artículo N.º 1: "Trámite por monto reducido", Decisión Administrativa N.º 76/23 y Resolución C.S. N.º 131/23

**POR ELLO** y en uso de las facultades que le confiere la Resolución CS N.º 161/2020.

**EL JEFE DE DEPARTAMENTO A/C DE LA DIRECCIÓN  
DE CONTRATACIONES Y COMPRAS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Autorizar y convocar mediante el procedimiento de Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido N.º 43/2.023, para la compra de una notebook para el Programa "La Física al Alcance de Todos – Prof. Daniel Córdoba" dependiente de la Secretaria de Extensión Universitaria, por los motivos expuestos en el exordio.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -  
Tel. 4258689 / 4258703

"1.983 - 2.023 - 40 años de  
democracia en Argentina"



Resolución N.º 49 - DCC - 2.023

Expte. N.º 17.720/2.023

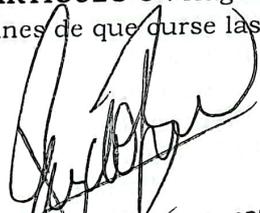
**ARTÍCULO 2º:** Aprobar Pliego de Bases y Condiciones Particulares que como Anexo I forma parte de la presente Resolución que conjuntamente con Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, según el Decreto Delegado N.º 1.023/2001, Decreto N.º 1030/2016, Resolución CS N.º 161/2020 - Anexo I: "Régimen autoritativo para ser aplicado a las contrataciones de la Universidad Nacional de Salta"- Artículo N.º1: "Trámite por monto reducido", Decisión Administrativa N.º 76/23 y Resolución C.S. N.º 131/23, constituye el marco legal que regirá la presente contratación.

**ARTÍCULO 3º:** La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 6 de septiembre de 2023 a las 11 hs. en la Dirección de Contrataciones y Compra - Avda. Bolivia N.º 5150 - Edif. De Biblioteca 2do. piso - C.P 4400 - Salta Capital.

**ARTÍCULO 4º:** Imputar la suma de PESOS QUINIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 500.000,00) de la partida del presupuesto de esta Universidad para el corriente ejercicio:

- R.0020.010.006.115.16.01.00.00.06.00.4.3.0.0000.1.22.3.4

**ARTÍCULO 5º:** Hágase saber y siga a Dirección de Contrataciones y Compras, a los fines de que curse las invitaciones correspondientes y demás efectos

  
D.C. GONZALO G. BARRIO  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
DGA - U.N.Sa.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-  
Tel. 4258689 / 4258703

"1.983 - 2.023 - 40 años de  
democracia en Argentina"



**ANEXO I**

**PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES**

Tipo : Contratación Directa Tramite por Monto Reducido	N.º 43	Ejercicio : 2.023
Clase : etapa única nacional		
Modalidad: sin modalidad		
Expediente N.º 17.720/2.023		
Rubro Comercial: Equipo		
Objeto de la Contratación: Compra de una notebook para el Programa "La Física al Alcance de todos - Prof. Daniel Córdoba" dependiente de la Secretaria de Extensión Universitaria		
Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones y Compras - Edif. De Biblioteca - 2º piso - 4400 - Salta -		Fecha de Apertura: 06 de septiembre de 2.023 a las 11:00 hs.

**ESPECIFICACIONES**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UNID	P.UNIT	P.TOTAL
1	<u>NOTEBOOK</u> -Procesador Ryzen 5 3450U (igual o superior) -Tamaño de la pantalla 14" (no excluyente) -SSD 480 Gb (excluyente) (igual o superior) -16 Gb de RAM DDR4 (igual o superior) -Conexión RJ45 y wifi (igual o superior) -Webcam FHD (igual o superior) -HDMI, USB 3.0, teclado latino/español (excluyente) -Buena calidad en terminaciones y materiales -Licencia Windows 10 (igual o superior)	1	U		
<b>TOTAL CON IVA INCLUIDO</b>					

LIBRE DE FLETE

GARANTIA DE 1 AÑO



3.....

EXPEDIENTE  
Nº 17635/23

Secretaría de Extensión Universitaria - Centro de Lenguas

Compra de equipamiento general para el Centro de Lenguas

LEGADOS:




**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

**Secretaría de Extensión  
Universitaria**

UNIV. NAC. DE SALTA  
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN  
30/AGO 2023  
ENTRO



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
CENTRO DE LENGUAS – SECRETARÍA ACADÉMICA

Miércoles, 13 de marzo de 2023

Secretaría de extensión

Lic. Ruben Correa

S / D,

Me comunico con usted con el fin de solicitar la compra de 2 (dos) computadoras portátiles. En este momento el centro de lenguas cuenta con dos pc de escritorio nuevas, y una pc portatil que no está pudiendo realizar tareas básicas sin apagarse, o sin que se suspendan las operaciones; es más, la PC no se conecta de manera efectiva a la red wifi de la oficina. Somos 5 personas en total trabajando con 2 máquinas efectivas y una obsoleta.

Es de vital importancia proveer al centro de lenguas con recursos informaticos para asegurar que las tareas administrativas se realicen en tiempo y forma de manera efectiva.

Sin otro particular, me despido cordialmente.



*Claudia Jesica Veliz*  
**Claudia Jesica Veliz**  
Coordinadora del Centro de Lenguas  
UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARÍA DE EXTENSIÓN DESPACHO		
Entró	Mo	Firma
13/MAR 2023	12:28	<i>[Signature]</i> 122

Av. Bolivia 5150 – 4400 – Salta – República Argentina – [clenguas@unsa.edu.ar](mailto:clenguas@unsa.edu.ar)



Universidad Nacional de Salta  
de Extensión Universitaria  
425-8645 - Telefax (0387) 425-8706 seu@unsa.edu.ar  
Av. Jujuy N° 5150 - 4400 - SALTA (R.A.)



"1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Salta, 20 de abril de 2.023

Providencia N° 277-seu-2023

Expte. N° 17635-2023 - COMPRA DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO CENTRO DE LENGUAS

Sr. Secretario de Extensión

Informo a usted que tomado vista del pedido efectuado por la Coordinación del Centro de Lenguas y recabada información telefónica con áreas administrativas y el conocimiento propio es altamente probable que existan remanentes presupuestarios del ejercicio anterior de los cuales dispondría el citado Centro de Lenguas para la concreción efectiva del pedido de compras de al menos dos equipo de computación de oficina.

Dichos equipos tienen un valor aproximado en el mercado de \$ 300.000,00 cada uno (incluye PC Y MONITOR).

Por lo descrito se sugiere remitir, de compartir el criterio, a la Secretaría Administrativa para que por su intermedio se consulte a la dependencia pertinente sobre los saldos disponibles (remanentes) de ejercicio anteriores.

Atentamente. -

HUGO OSCAR CODINA  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
Y DESPACHO  
Secretaría de Extensión - UNSA

Salta, 21 de abril de 2.023

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

En función del informe emitido por la Dirección Administrativa de esta Secretaría se solicita el trámite necesario que permita corroborar la disponibilidad de crédito del CENTRO DE LENGUAS para dar curso favorable a la compra de equipamiento informático requerido.

De ser necesario las especificaciones particulares, las mismas podrán solicitarse a esta Secretaría.

A su consideración y gestión preferencial.

Atentamente.

Lic. RUBEN E. CORREA  
SECRETARIO DE  
EXTENSION UNIVERSITARIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
 Avda. Bolivia 5150 - 4100- SALTA -  
 Tel. 4258689 / 4258703



"1983 - 2023 - 40 años de  
 democracia en Argentina"

Salta, 12 de septiembre de 2023

**Ref.: Expte. N° 17.720/2023**

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Se elevan las presentes actuaciones para conocimiento de la **Secretaría de Extensión Universitaria** a los fines de colaborar con el análisis de las propuestas presentadas por las 5 (cinco) firmas del medio en la "**Compra de una notebook para el Programa "La Física al Alcance de todos - Prof. Daniel Córdoba"**".

Obra a fs. 149/150 Acta de Apertura llevada a cabo el día 06 de septiembre de 2023 en tiempo y forma, y se les dio a las firmas un plazo de 72 hs. hábiles, según normativa vigente, para presentación de la documentación faltante y regularización de su situación fiscal ante AFIP. Cumplido dicho plazo se observa lo siguiente:

- 1) A fs. 156/157 la firma **TECNOPLEX (Luciano Di Gennaro)**, presentó la documentación faltante. NO presenta deuda.
- 2) Desde fs. 158 a 161 la firma **WPG E-Commerce (Ing. Walter P. Gil)**, presentó toda la documentación faltante, pero sin firma en REPSAL. NO presenta deuda.
- 3) A fs. 162/163 la firma **SALTACOM (José Esteban Parrón)**, no regularizó la documentación y su situación fiscal ante AFIP. SI presenta deuda
- 4) A fs. 164/165 la firma **MARC CHAGALL (Alberto Srur)**, regularizó la situación fiscal ante la AFIP. NO presenta deuda.

Asimismo, a modo de resumen, se expone lo siguiente:

Nombre del oferente	Documentación	Deuda ante A.F.I.P.	Oferta
<b>TECNOPLEX (Luciano Di Gennaro)</b>	COMPLETA	NO	\$ 861.060,00
<b>WPG E-Commerce (Ing. Walter P. Gil)</b>	COMPLETA (REPSAL no firmado)	NO	<u>Ítem 1:</u> \$ 1.119.164,00 <u>Alternativa 1:</u> \$ 967.889,00
<b>SALTACOM (José Esteban Parrón)</b>	NO COMPLETA	SI	\$ 1.300.640,25

*[Handwritten signature]*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
 Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-  
 Tel. 4258689 / 4258703

"1983 - 2023 - 40 años de  
 democracia en Argentina"



Ing. Leandro Omar Luna	COMPLETA	NO	<u>Ítem 1:</u> \$ 528.350,00 <u>Alternativa 1:</u> \$ 540.920,00 <u>Alternativa 2:</u> \$ 580.130,00 <u>Alternativa 3:</u> \$ 583.320,00
MARC CHAGALL (Alberto Srur)	COMPLETA	NO	<u>Ítem 1:</u> \$ 860.990,00 <u>Opción 1:</u> \$ 960.000,00

En caso de ser cotizado por un monto superior al del presupuesto oficial, se aconseja si lo considera pertinente la autoridad, su autorización para la actualización de la afectación preventiva según el presupuesto presentado.

**Se ruega urgente trámite en consecuencia de la variación de precios por la constante devaluación propia que nos asiste.**

---- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL EXPTE. N° 17.635/23 SE AGREGA AL EXPTE. DE REFERENCIA COMO FOJA 56, POR CONTAR CON AFECTACION PREVENTIVA (SERA UTILIZADO EN LA CONTRATACION DIRECTA: TMR N° 43/23) Y SER EL MISMO EQUIPO SOLICITADO EN EL EXPEDIENTE DE REFERENCIA ----

Atentamente.-

  
 Lic. GONZALO G. BARRIO  
 D.G.A. - U.N.Sa.

Universidad Nacional de Salta  
Extensión Universitaria  
Teléfono (0387) 425-8706 seu@unsa.edu.ar  
3150 - 4400 - SALTA (R.A.)

UNIV. NAC. DE SALTA  
FOLIO N°  
168  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

"1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Salta, 18 de setiembre de 2023

Providencia N° 753-2023

Expte. N° 17720-2023 - Agregado Expte. N° 17635-2023 COMPRA DE EQUIPAMIENTO TALLER FISICA AL  
ALCANCE DE TODOS - CENTRO DE LENGUAS

SR. SECRETARIO DE EXTENSION

Habiendo receptado los actuados de referencia desde la Dirección de Contrataciones y Compras en los cuales requiere colaboración en el análisis de las propuestas presentadas y de acuerdo a lo solicitado por usted se analiza, interpreta y sugiere la pre-adjudicación a la firma:

- **ING. LEANDRO OMAR LUNA** - CUIT N° 20-21756403-5 para la provisión del bien descrito como ALTERNATIVA 3, a fojas 120 y por ser la mejor oferta a bienes de características similares al requerido en el pliego de Contratación Directa - Trámite por Monto Reducido N° 43/2023 por \$ 583.320,00.
  - o 2 - dos- NOTEBOOK BANGHO MAX L4 y características detalladas.

En relación a esta elección se consideró: CAPACIDAD TECNICA SUPERIOR EN EL PROCESADOR, PROVISION DE DOS DISCOS SSD (240 y 480), TAMAÑO DE PANTALLA Y PRECIO.

A los fines de ser remitido a la Dirección citada se requiere su aval y autorización.

Atentamente.

*Aprobado la ampliación de la partida de fo. 11*

*[Signature]*

Lic. RUBEN E. CORREA  
SECRETARIO DE  
EXTENSION UNIVERSITARIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
18/09/23

*[Signature]*

HUGO OSCAR CODINA  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
Y DESPACHO  
Secretaría de Extensión - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
DIREC. DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

18 SEP 2023

HORA..... FOLIO 168  
RECIBIDO POR *[Signature]*



ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
Calle Bolivia 5150 - 4100- SALTA -  
Tel. 4258689 / 4258703

"1.983 - 2.023 - 40 años de  
democracia en Argentina"

Resolución N.º 53 - S. A. - 2023

Salta, 21 de septiembre 2.023

Expte. N.º 17.720/2.023

**VISTO** el resultado de la Contratación Directa Trámite por Monto Reducido N.º 43/2.023, autorizado mediante Resolución N.º 49-DCC-2.023; y

**CONSIDERANDO:**

**QUE** el mencionado procedimiento trata de la compra de una notebook para el Programa "La Física al Alcance de Todos - Prof. Daniel Córdoba" dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria.

**QUE** a fs. 30 consta que se invitó a participar de la presente contratación a nueve (9) firmas del medio y se publicó en la página web de la Universidad Nacional de Salta para conocimiento y una mayor participación de oferentes.

**QUE** a fs. 55 se adjuntó el Expte. N.º 17.635/23 por solicitar la misma notebook para el Centro de Lenguas perteneciente a la Secretaría de Extensión Universitaria

**QUE** a fs. 149/150 se adjunta el Acta de Apertura con las ofertas remitidas, habiéndose presentado cinco (5) firmas del medio

**QUE** a fs. 168 corre agregada Providencia N.º 753-2.023 de la Secretaría de Extensión Universitaria, la cual sugiere adjudicar el ítem 1 (Alternativa 3) a la firma Ing. Leandro Omar Luna, por ser la mejor oferta y características similares requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

**QUE** la Dirección de Contrataciones y Compras ha intervenido en la totalidad de las actuaciones dando cumplimiento a la normativa vigente como unidad operativa específica y competente.

**QUE** el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado N.º 1.023/01. Resolución C.S. N.º 161/2020 Anexo I: "Régimen Autoritativo para ser aplicado a las Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta", Decisión Administrativa 76/23 y Resolución C.S. N.º 131/23.

Resolución N.º 53 -S. A.- 2023

Expte. N.º 17.720/2.023

**POR ELLO** y en uso de las facultades que le confiere la Resolución C.S. N.º 161/20

**EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Adjudicar el ítem 1 (alternativa 3) de la Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido N.º 43/2.023, a la firma Ing. Leandro Omar Luna CUIT N.º 20-21756403-5, con domicilio en Lerma N.º 950 Planta Baja de la Provincia de Salta, por la suma de PESOS UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA CON 00/100 (\$ 1.166.640,00) para la compra de dos (2) notebook para el Programa "La Física al Alcance de Todos - Prof. Daniel Córdoba" y para el Centro de Lenguas, dependientes de la Secretaría de Extensión Universitaria

**ARTÍCULO 2º:** Imputar la suma de PESOS UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA CON 00/100 (\$ 1.166.640,00), de las siguientes partidas del presupuesto de ésta Universidad para el corriente ejercicio.

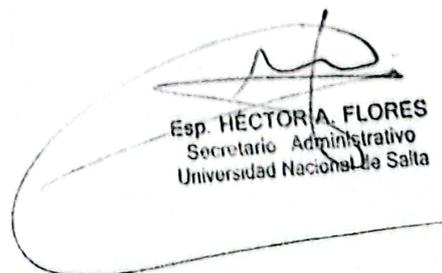
- R.0020.010.006.115.16.01.00.00.06.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 por \$ 583.320,00
- R.0012.013.013.003.12.01.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 por \$ 583.320,00

**ARTÍCULO 3º:** Desafectar la suma PESOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA CON 00/100 (\$ 16.680,00), suma resultante de la diferencia entre la afectación preventiva y lo adjudicado, de la siguiente partida:

- R.0012.013.013.003.12.01.00.00.12.00.4.3.0.0000.1.22.3.4

**ARTÍCULO 4º:** Hágase saber y siga a las Direcciones de Contabilidad de Presupuesto, Tesorería General y Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.

  
Lic. GONZALO G. BARRIO  
a/c DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS  
D.G.A. - U.N.Sa.

  
Esp. HÉCTOR A. FLORES  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
 Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-  
 Tel. 4258689 / 4258703

"1.983 - 2.023 - 40 años de  
 democracia en Argentina"

DEPENDENCIA SOLICITANTE: Secretaria de Extensión Universitaria

Saf : UOC : Dirección de Contrataciones y Compras Domicilio : Avda. Bolivia 5150 Provincia : Salta E-Mail : unsacontrataciones@gmail.com Teléfono : 0387.4258689	Jurisdicción: <b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA</b>	<b>ORDEN DE COMPRA</b>	
		Número: 48	Ejercicio: 2.023
		Fecha: 21 de septiembre de 2.023	
		Vigencia Orden de Compra abierta	
		Desde :	Hasta :
		Opción a prórroga :	

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

Tipo : Contratación Directa – Trámite por Monto Reducido	N° 43	Ejercicio: 2.023
Clase : etapa única nacional		
Modalidad : sin modalidad		
Causa de Contratación Directa TMR :		

**Expediente N°: 17.720/2.023**

**Acto de Adjudicación: N.° 53 -D.G.A.- 2023**

**DATOS DEL ADJUDICATARIO**

Señores : ING. LEANDRO OMAR LUNA		
Domicilio: Lerma N° 950 - PB		
CUIT: 20-21756403-5	Provincia : Salta	Código Postal : 4400
Teléfono: (387) 156837360	Fax : -----	Mail : leandroomarluna@gmail.com

**Observaciones :**

**DETALLES DE LA ORDEN DE COMPRA**

Ítem	Descripción	Cant.	Und.	Precio U.	Precio T.
1	<b>ALTERNATIVA 3:</b> Notebook Bangho Max L4, procesador Intel Core i5- 1135G7 11va. Generacion, pantalla 15.6" 1366x768 (FWXGA), camara web, memoria DDR4 16 GB 2666Mhz, disco SSD 240 GB M.2 NVME PCI-E + SSD 480 GB SATA 2.5", UHD Graphics, conectividad: Red RJ45, Wireless-AC9462 (2,4Ghz, 5 GHZ) Bluetooth, Puertos: USB 1x USB 2.0 1 x USB 3.1 1 x USB 3.1 Type C, HDMI x 1, lector de memorias: MicroSD, Sistema	2	U	\$ 583.320,00	\$ 1.166.640,00



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
 Avda. Bolivia 5150 - 4100- SALTA-  
 Tel. 4258689 / 4258703



"1.983 - 2.023 - 40 años de  
 democracia en Argentina"

Operativo Windows 11 home, garantía: 12 meses				
<b>TOTAL CON IVA INCLUIDO</b>				<b>\$ 1.166.640,00</b>

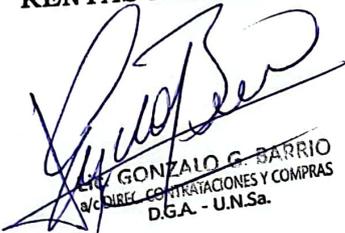
Son PESOS UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS  
 CUARENTA CON 00/100 (\$ 1.166.640,00) -----

LIBRE DE FLETE

Condiciones de pago: 3 (tres) días hábiles de presentación de la factura  
 conformada

Plazo de entrega	Lugar de entrega	Cantidad	Unidad de medida
Inmediata a partir de la recepción fehaciente de la orden compra.	Secretaria de Extensión Universitaria - Planta Baja - Edificio Biblioteca Central - Avda. Bolivia Nº 5150 - 4400- Salta-	La descripta en cuadro que antecede	
<b>Importe Total</b>			<b>\$ 1.166.640,00</b>

**LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA DEBE SER REMITIDA A ESTA  
 DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS -AVDA BOLIVIA 5150-  
 EDIFICIO BIBLIOTECA CENTRAL FIRMADA Y CON EL SELLADO DE  
 RENTAS DENTRO DE LOS 5(CINCO) DIAS DE RECEPCIONADA.**

  
 GONZALO C. BARRIO  
 DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
 D.G.A. - U.N.Sa.

ORIGINAL

LEANDRO OMAR

B  
COD. 006

FACTURA



Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00001445  
Fecha de Emisión: 27/09/2023

CUIT: 20217564035  
Ingresos Brutos: 20-21756403-5  
Fecha de Inicio de Actividades: 01/10/1997

LEANDRO OMAR  
Domicilio: Los Olivos 160 - Salta, Salta  
Categoría: IVA Responsable Inscripto

IVA Responsable Inscripto  
IVA Sujeto Exento  
Forma de venta: Contado

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
Notebook Bangho Max L4, procesador Intel Core i5-1135g7 11va. Generacion, pantalla 15,6" 1366x768 (FWXGA), camara web, memoria DDR4 16 GB 2666MHZ, DISCO SSD 240GB M2 NVME PCI-E + SSD 480 GB SATA 2.5", UHD Graphics, conectividad: Red RJ45, Wireless-ac9462 /2.4ghz, 5ghz) Bluetooth, Puertos USB 3.1 Type C, HDMIx1, lector de memorias: MicroSD, Sistema operativo Windows 11 home. garantia :12 meses	2,00	unidades	583320,00	0,00	0,00	1166640,00

*[Signature]*  
Prof. Zarella Arauz Mendez  
Recibido 28/09/2023

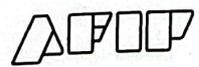
*[Signature]*  
Lic. RUBEN E. CORREA  
SECRETARIO DE  
EXTENSION UNIVERSITARIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

*[Signature]*  
Los Olivos 160 - Salta, Salta

REGISTRADO  
DIRECCION DE CONTABILIDAD  
OPAC N° 4740/2023  
FECHA 28/09/2023

Subtotal: \$ 1166640,00  
Importe Otros Tributos: \$ 0,00  
Importe Total: \$ 1166640,00

"Cel: 0387-156837360"



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 73395623337209

Fecha de Vto. de CAE: 07/10/2023

**Universidad Nacional de Salta**  
**Comprobante de Devengado de Compras**



N° OPAC: 4746/2023      Fecha 28/09/2023  
 Contenedor N° EXP: 17720/2023      Fecha Vencimiento 28/09/2023  
 Liquidado el 28/09/2023  
 Administración Central N° PrAC: 102/2023  
 Administración Central N° CpAC: 317/2023

**DE FONDOS**

Nombre: LUNA LEANDRO OMAR  
 Salta  
 Dirección: LOS OLIVOS 160  
 País: Argentina  
 Identificación: CUIT 20-21756403-5  
 Localidad: SALTA

**DE Y MONTO DEL GASTO**

Objeto de Gasto: CD Tramite por Monte Reducido N° 43/2023 compra equip. inform. Prog. "La Física al Alcance de Todos - Prof. Daniel Córdoba" y Centro de Lengua - Res N° 53-SA-2023  
 Monto: \$ 1.166.640,00  
 Descripción: un millón ciento sesenta y seis mil seiscientos cuarenta con 00/100

**ANTES**

Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
0002-00001445	Provisión total s/Oc N° 048/2023	27/09/2023	20-21756403-5	LUNA LEANDRO OMAR	\$ 1.166.640,00
					<b>\$ 1.166.640,00</b>

**ÓN**

Imputación	Detalle	Importe
por Monte Reducido N° 43/2023 compra equip. inform. Prog. "La Física al Alcance de Todos - Prof. Daniel Córdoba" y Centro de Lengua - Res N° 53-SA-2023		
0012.013.013.003.12.01.00.00.12.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 583.320,00
0020.010.006.115.16.01.00.00.06.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 583.320,00
		<b>\$ 1.166.640,00</b>

MARIA CARLA DÍAZ PINEL  
 JEFE DPTO. REG. Y ANÁLISIS DE GASTOS  
 JTC DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DE PRESUPUESTO

Firma del responsable

ó: cdiaz - Conta- Diaz Carla

AÑO	<h1>CUERPO II</h1>		EXPEDIENTE
2023			Nº ...17720/23...
CAUSANTE:  SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA			
ASUNTO:  Compra de equipamiento para el Programa "La Física al Alcance de Todos - Prof. Daniel Córdoba" - Coord. Prof. Zarolla Arauz Méndez			
AGREGADOS:			



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

**Secretaría de Extensión  
Universitaria**

**Universidad Nacional de Salta**  
**Comprobante de Pago de Liquidación de Compras**  
**N° de Pago: 44206**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 TESOGERÍA  
 Mi Salteenia  
 viene de esta Tierra



**Fecha** 02/10/2023 **Fecha Vencimiento** 28/09/2023  
**Contenedor** EXP: 17720 / 2023  
**OPAC** N° OPAC: 4746 / 2023

**DEPARTAMENTOS DEL GASTO**

Administración Central N° CpAC: 317/2023

**PERSONA DE FONDOS**

**Beneficiario** LUNA LEANDRO OMAR **Dirección** LOS OLIVOS 160  
**País** Argentina  
**Identificación** CUIT 20-21756403-5  
**Localidad** SALTA

**CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO**

**En concepto de** CD Tramite por Monte Reducido N° 43/2023 compra equip. inform. Prog."La Física al Alcance de Todos - Prof. Daniel Córdoba" y Centro de Lengua - Res N° 53-SA-2023  
**Importe** \$ 1.166.640,00  
**Son pesos** un millón ciento sesenta y seis mil seiscientos cuarenta con 00/100  
**Desacopio** \$ 0,00  
**Fondo de Reparación** \$ 0,00 (%)

**COMPROBANTES**

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
FACB	00002-00001445	Provisión total s/Oc N° 048/2023	27/09/2023	20-21756403-5	LUNA LEANDRO OMAR	\$ 1.166.640,00
<b>\$ 1.166.640,00</b>						

**IMPUTACIÓN**

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
02/10/2023	R.0012.013.013.003.12.01.00.00.12.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 583.320,00
02/10/2023	R.0020.010.006.115.16.01.00.00.06.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 583.320,00
<b>\$ 1.166.640,00</b>			

**DETALLE DE TESORERÍA**

**Liquidado** \$ 1.166.640,00  
**Adelantos** \$ 0,00  
**Reten. varios** \$ 0,00  
**Retenciones** \$ 154.800,11  
**Bonificación** \$ 0,00  
**Multa** \$ 0,00  
**Neto a Pagar** \$ 1.011.839,89

MARÍA GARNICA  
 D.E./C.P.  
 en C. DIR. GEN. DE ADM.  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

**Firma del responsable**

**Confeccionó:** gcejias - TESO- Cejas Guadalupe



Universidad Nacional de Salta

TESORERIA GENERAL  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)  
Tel. (0387) 4258678 - 4258676  
unsateso@unsa.edu.ar

“1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina”

TESORERIA GENERAL UNSa, 10 de octubre de 2023

REF: Expte. Nº 17.720/23

----- Se remite las presentes actuaciones a Dirección de Patrimonio a su pedido. Cumplido pase a la Dirección de Contabilidad – Dpto. de Registro y Análisis de Gastos a efectos de continuar con el trámite respectivo.

Atentamente. -

  
Gra. CLAUDIA ROSANA ARANDA  
JEFE DE DPTO. RECAUDACIONES  
A/C TESORERIA GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

gj/CA

